



Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguaná, Catorce (14) de Julio de Dos Mil Veintidós (2022).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

La parte demandada **GANADERIA EL TRIUNFO EN LIQUIDACIÓN; JONES CATRIN TELERI HUGUES y YERBABUENA LTDA.**, mediante Auto No 578 fechado 05 de Julio de Dos Mil Veintidós (2022), proferido dentro del Proceso Ejecutivo Laboral seguido por **ALCIDES PERTUZ CAMARGO contra GANADERIA EL TRUNFO EN LIQUIDACIÓN Y OTROS. RAD. 20-178-3105-001-2019-00048-00.** Fueron condenado a los siguientes:

IMPUESTO.....0

GASTO JUDICIAL.....0

AGENCIAS EN DERECHO.....\$7.751.745.-

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO QUINCE (15) DE JULIO DE 2022 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: DIECINUEVE (19) DE JULIO DE 2022 (18:00 HORAS)

Se fija el presente traslado en el micrositio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos de los artículos 365, 366 y 446 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c5ff5ce60019ca7b93cb6d3ba33e9b0fda4278b6b1ecb8952f1b4beada941de**

Documento generado en 14/07/2022 05:12:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>